



### **Acta para la página web del Club**

En la ciudad de Montevideo, el día jueves 22 de julio de 2021, se reúne el Consejo Directivo de Club Banco República en su sede de la calle Juan Benito Blanco 1289, con asistencia de sus miembros, señores Nelson Píriz, Eduardo Marques, Adriana Rosewarne, Alicia Castiñeiras, Fernando Mello, Uruguay Machín, William Rodríguez, Nancy Igoa, Marcela Pizzorno y Juan Geymonat.

Faltan:

- con aviso: Sr. Luis Camargo.

Se encuentra presente por la Dirección General, Sres. Fernando Cáceres y Pablo Hernández.

Siendo la hora 09:15 se da comienzo al acto. Preside el señor Nelson Píriz y actúa en Secretaría la señora Adriana Rosewarne.

### **ACTA ANTERIOR**

**15-07-2021.** Aprobada.

### **RELACIÓN DE ASUNTOS DE DIRECCIÓN GENERAL**

**Acta anterior: Lectura y aprobación de acta para publicar en la web del Club y aprobación del acta anterior.** Se aprueban.

**Informe económico.** Enterados.

**Pagos pendientes.** Se da ingreso a la nota de la AFCBR: Montevideo, 27 de julio de 2021

Sres del Consejo Directivo  
Presente

Mediante esta nota le solicitamos que revean la resolución de la sesión del jueves 15 de julio en la que resuelve abonar todas las retenciones adeudadas a la AFCBR y la Caja de Auxilio.

Motiva la solicitud de esta nota que ese dinero esté disponible para abonar los sueldos del mes de julio, dicha solicitud fue discutida en el Secretariado de la AFCBR y con los compañeros que encabezan la Caja de Auxilio.

Solicitamos que los atrasos sean abonados como se venían realizando a medida que la disponibilidad no afecte el pago de salarios, y nos comprometemos a no reclamar el pago de los mismos en este mes.

Sin otro particular saludamos a Uds. atentamente

Emiliano Retamoso, por la AFCBR  
Alejandro Varela, por la Caja de Auxilio.

Con la intención de no seguir generando más deuda y atendiendo a lo expresado en nota de la AFCBR, el Consejo Directivo resuelve:

Pagar todos los meses y hasta quedar al día con AFCBR la retención más antigua y la última.

En el caso de la Caja de Auxilio se abonarán:

1) El total de los \$U 11.236 (once mil doscientos treinta y seis pesos uruguayos) que se adeudan de la retención de afiliaciones.

2) En el caso de los \$U 86.410 (ochenta y seis mil cuatrocientos diez pesos uruguayos) que se abonará en 3 cuotas mensuales.

Las resoluciones antes mencionadas se harán efectivas a partir del presente mes.

**Mantenimiento del sistema de detección: Empresa Ingeniería Contra Incendios.** Se aprueba. Pasa al Departamento de Conservación y Servicios para realizar las gestiones correspondientes.

**Subcomisión de Fútbol renuncia de Juan Pedro Gómez.** Enterados.

**Acta subcomisión de Vóleybol: Costos del torneo único de la temporada 2021 y confirmación de participación de los planteles CBR.** Se autorizan.

**Entrenadores de Fútbol y Vóleybol.** Se aprueba la propuesta de entrenadores y unificar los contratos de ambas disciplinas en franja baja.

Se aprueba lo elevado por el Departamento Físico en cuanto a la designación del Sr. Guillermo Rodríguez.

**Propuesta ICS: Servicios Espacio Bienestar.** El Espacio Bienestar funcionará, entre otros como un centro de Medicina preventiva donde la actividad física y el deporte serán la principal herramienta para mejorar el aspecto sanitario de las personas con y sin experiencia deportiva.

Enterados.

## **RELACIÓN DE ASUNTOS DE COMISIONES DE DIRECTIVA**

### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES**

Se considera y aprueba el informe de 20 de los ctes. que figura en Relación de Asuntos y forma parte del acta presente.

**Colegio Latinoamericano: solicitud de arrendamiento.** Se aprueba.

Siendo la hora 12:23, se levanta la sesión.

**Adriana Rosewarne**  
**Secretario**

**Nelson Píriz**  
**1.º Vicepresidente**